

Actualidad de la ACREDITACIÓN

| | |
|---|-----|
| Editorial: 43 Congreso Europeo de la Calidad | 1 |
| Laboratorios Agroalimentarios | 1 |
| RDSI para mejorar el servicio | 2 |
| Organismos de Evaluación de la Conformidad | 3 |
| Laboratorio Argentino | 3 |
| Entrevista con: Lars Ettarp, Presidente de EA | 4/5 |
| Internacional: Congreso médico de EA | 6 |
| Nacional: Laboratorios de Medioambiente | 7 |
| ENAC en el Congreso Europeo | 8 |

Cumplimiento de los Criterios Generales de funcionamiento exigidos en la norma EN 45001

Un gran avance para los laboratorios agroalimentarios

La publicación de la Directiva 93/99, transpuesta a la legislación española en el Real Decreto 1397/1995, en la que se exige el cumplimiento de la norma EN 45001 a los laboratorios públicos y privados que participan en el control oficial de productos alimenticios, ha provocado importantes cambios en el sector.

Para algunos laboratorios ha supuesto, y todavía supone, una adaptación importante en cuanto a medios humanos, materiales e instalaciones. El cumplimiento de los Criterios Generales de funcionamiento de los laboratorios de ensayo exigidos en la norma EN 45001, representa en primera instancia el establecimiento en el laboratorio de un sistema de calidad documentado, algo que anteriormente muchos no habían implantado y que conlleva un gran esfuerzo.

Adicionalmente los laboratorios deben demostrar su competencia técnica, garantizando la trazabilidad de sus medidas a patrones reconocidos y demostrando la validez de sus métodos.

ENAC ha elaborado, en el seno de la Comisión Sectorial Agroalimentaria, dos Guías para la aplicación en este sector de los Criterios Generales de Acreditación establecidos en el documento CGA-ENAC-LE. Se trata de la Guía G-ENAC-04, para la acreditación de los laboratorios de análisis microbiológicos, y de la Guía G-ENAC-05, para la acreditación de laboratorios de ensayos físico-químicos de productos alimenticios. El objetivo de estas Guías es ofrecer directrices específicas y recomendaciones para la interpretación de los requisitos de la Norma a los laboratorios de ensayo del sector.

Hay que resaltar que la actividad de ENAC en el sector agroalimentario se ha incrementado de forma notable en estos últimos tiempos. El número de acreditaciones de este campo ha pasado, en tan sólo año y medio, de 10 laboratorios acreditados a finales de 1997, a 42 laboratorios en la actualidad. En proceso de evaluación hay actualmente 48 laboratorios de ensayo, y todavía se prevé recibir, en un corto espacio de tiempo, un gran número de solicitudes de acreditación.

Este reconocimiento de la competencia técnica de los laboratorios de ensayo genera la confianza, que hoy en día se demanda, en los informes y resultados de ensayo. Así se garantizan la seguridad y la calidad de los productos alimenticios que llegan finalmente al consumidor.



EL RECONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA TÉCNICA DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO, GARANTIZA LA SEGURIDAD Y LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE LLEGAN AL CONSUMIDOR.

EDITORIAL

43^{er} Congreso Europeo de la Calidad

Han querido nuestros principales motores de la Calidad, MINER y AEC, que los europeos que trabajan en este campo, se despidan en Madrid del siglo XX. Una centuria en la que se han conseguido los grandes avances y los grandes cambios en la filosofía de la Calidad. De todos ellos, vamos a destacar el que, en nuestra opinión, más ha afectado al relevo en sus principios:

En el anterior congreso celebrado en España, en 1983, la Asociación Europea se denominaba EOOC. En éste, EOQ. Entonces, la española era la AECC, mientras que ahora es la AEC. Así, las dos asociaciones, han perdido una "C". ¿Qué representa dicha pérdida? Algo que también ha sucedido en otras asociaciones europeas y en la mayoría de las mundiales.

En este caso, aunque suene contradictorio, la pérdida representa una ganancia porque supone un cambio profundo en la forma de ver la calidad. Aquella "C" era sinónimo de control. Control de la calidad, fue la forma de hacer la gestión de la calidad en la empresa. Con Isikawa y Feigenbaum, y su TQC -Total Quality Control (control total de la calidad)-, pareció haberse encontrado la panacea para obtener buenos productos. Era la época en que de la calidad sólo hablaban los técnicos y no los gestores. Algunos de estos últimos, los más avanzados y exigentes consigo mismos, apreciaron la potente herramienta que suponía incorporar la calidad a la gestión, para ganar mercados cada vez más globalizados. Así nació y fue creciendo la TQM, Total Quality Management.

Es el momento de aplicar la Gestión Total de la Calidad. Llegar hasta aquí, ha sido posible gracias a cambios generacionales, cambios de filosofía en la gestión y en la visión estratégica de la empresa.

El 43 Congreso de la EOQ, aparece en un momento de transición. Sus conclusiones, van a representar un valor añadido para la gestión en el próximo siglo. La empresa, en su misión, tendrá que potenciar la preparación de sus gentes, y éstas, consecuentemente, más competencia técnica a los agentes de la infraestructura, cuya respuesta es la acreditación. Ganaremos el futuro, cualificando cada vez más y mejor, a nuestros cuadros. Ese es el compromiso de todos.

Ya están disponibles en la web www.enac.es

Tarifas y formularios de solicitud de servicios

Siguiendo con la tendencia de un uso cada vez más acrecentado de internet como medio de comunicación, ENAC ha incluido en su web (www.enac.es) algunos apartados de gran utilidad para el usuario. Las novedades se centran en las Tarifas de Acreditación y en los diferentes Formularios de Solicitud de Servicios.



Para acceder a esta documentación, una vez en la web, hay que dirigirse a la sección Documentos y los encontramos en el apartado correspondiente, ya sea Entidades o Laboratorios. Con sólo situar el ratón sobre ellos y pinchar podemos visualizarlos en pantalla, o guardarlos en nuestro disco duro mediante el botón derecho del ratón y seleccionando la opción Guardar.



Comentar por...

Belén Arteaga,
Secretaría de la Dirección
Técnica de Entidades



¡¡ALERTA HAY UN VIRUS!!

En la actualidad los virus informáticos constituyen un quebradero de cabeza para las empresas. La forma en la que estas enfermedades informáticas son distribuidas y llegan a nuestros ordenadores varía bastante, pero dado el creciente uso de Internet, el correo electrónico es el principal medio por el que se propagan.

En ENAC, como en cualquier otra organización, cuando recibimos un "correo e." con un fichero adjunto, siempre tomamos precauciones. Y si es un archivo ejecutable, más todavía. Si se infectara nuestro sistema, el problema dejaría de ser sólo nuestro, dado que existe la posibilidad de que cualquier documento o programa que mandáramos a alguien quedase infectado automáticamente, multiplicando los devastadores efectos. Este es el caso de los virus Macro de Word, pequeñas trampas que viven en nuestros documentos, y que se "reproducen" cuando los enviamos por correo e. o diskette a alguien.

Únicamente existen dos soluciones para acabar con la epidemia: una es la abstinencia y la otra es contar con un buen antivirus. Por lo tanto deshacernos del problema no nos va a salir nada barato, aunque sí muy amortizable. Aparte de ello, el personal no deberá bajar la guardia. La necesidad obliga, y aquí en ENAC, hemos aprendido mucho en poco tiempo de estos temas.

Existen varios proveedores que ofrecen software para detectar el problema. El contrato con ellos normalmente incluye la actualización mensual de las enfermedades que nuestro antivirus detecta y elimina.

En ENAC, para proteger nuestros archivos, disponemos de un antivirus general de entrada en el servidor y una instalación individualizada en cada puesto de trabajo. Además, mantenemos copia de seguridad actualizada semanalmente (backup).

Los envíos que hacemos, salen una vez pasados por el antivirus. Que no cunda el pánico, con ENAC puede estar tranquilo.

EN ENAC, COMO EN CUALQUIER OTRA ORGANIZACIÓN, CUANDO RECIBIMOS UN "CORREO E." CON UN FICHERO ADJUNTO, SIEMPRE TOMAMOS PRECAUCIONES

El sistema aumenta la velocidad de transmisión de datos

RDSI para mejorar el servicio

Las siglas RDSI hacen referencia a la Red Digital de Servicios Integrados. Actualmente es el sistema, de los existentes en el mercado, que presenta una mejor relación calidad/precio para acceso a Internet, tanto para particulares con amplias demandas de velocidad, como para empresas que quieren dar acceso a toda su red de ordenadores.



En ENAC, la tecnología RDSI ins-

stalada recientemente, permite la conexión simultánea a todos los equipos de la red interna y ha sustituido al sistema anterior, que obligaba a contar con varios modems con otras tantas líneas telefónicas. De esta manera se aumenta la velocidad de transmisión y recepción de datos, y se consigue reducir la factura del teléfono, dado que se dispone de una sola línea compartida. En definitiva, estamos mejorando el servicio prestado a nuestros clientes y asociados.

LABORATORIOS & ENTIDADES

Nuevas Acreditaciones

Esta sección recoge las últimas acreditaciones concedidas tanto en el área de Laboratorios como en el de Entidades. La última actualización, que se realizaba a través de este boletín, estaba cerrada a fecha 31 de enero. Ahora reflejamos las acreditaciones concedidas por ENAC desde esa fecha hasta el 31 de mayo de 1999. En total ENAC tiene en la actualidad acreditados:

- 170 Laboratorios de Ensayo
- 68 Laboratorios de Calibración
- 12 Entidades de Ensayo de Productos Fitosanitarios con Certificado de Cumplimiento BPL
- 11 Entidades de Certificación de Sistemas de la Calidad (3 de ellas para QS 9000)
- 2 Entidades de Certificación de Personas
- 4 Entidades de Certificación de Sistemas de Gestión Medioambiental
- 1 Entidad de Certificación de Producto
- 27 Entidades de Inspección
- 7 Entidades de Inspección Técnica de Vehículos
- 3 Verificadores Medioambientales.
- 6 Organismos de Evaluación de la Conformidad.

ENAC CONCEDE LAS PRIMERAS ACREDITACIONES A ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Laboratorios y Entidades acreditados por ENAC desde el 1 de Febrero al 31 de Mayo de 1999

Laboratorios

Laboratorios de Calibración

Universidad de Zaragoza. Laboratorio de Metrología de Fabricación (LMF).

Técnicas de pesaje (TECNIPESA). Laboratorio de Metrología.

Asociación de Investigación Metalúrgica del Noroeste (AIMEN).

Asociación de Investigación de Materiales Plásticos (AIMPLAS).

Pesas y Calibraciones, S.L.

Laboratorios de Ensayo

Valenciana de Cementos S.A. Laboratorio Central de Buñol.

Diputación General de Aragón. Laboratorio Agroambiental.

Centro de Investigación y Control de Calidad.

Laboratorio Agroalimentario, DARP. Generalitat de Catalunya.

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA). Laboratorio de Compatibilidad Electromagnética de Cámara.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centre D'Investigació i Desenvolupament. Servei de Microanàlisi.

Centro de Control da Calidad do Medio Mariño.

Laboratorio Análisis Gallego & Vidal.

Laboratori de Salut Pública de la Delegació Territorial del Departament de Sanitat y Seguretat Social de la Generalitat de Catalunya a Girona.

Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria, Asociación Civil (CIATIAC), en Argentina.

Centro de Asistencia Técnica e Inspección de Comercio Exterior (CATICE), de Santa Cruz de Tenerife (SOIVRE). Laboratorio.

Centro de Asistencia Técnica e Inspección de Comercio Exterior (CATICE), de Valencia (SOIVRE). Laboratorio.

Laboratorio OLEAZ

Laboratorio AZTI-FUNDACIÓN

Laboratorio Regional de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

Laboratori de Salut Pública de la Delegació Territorial del Departament de Sanitat i Seguretat Social a Lleida.

Entidades

Entidades de Certificación de Sistemas de Gestión Medioambiental

ICICT, S.A.

Entidades de Inspección

Geotecnia y Cimientos, S.A. (GEOCISA)

Grupo INTERLAB, S.A.

Entidades de Inspección Técnica de Vehículos (ITV)

Inspección Técnica de Vehículos Leonesa, S.A.

Centros: ITV Las Rozas (Madrid)

ITV Collado Villalba (Madrid)

ECA-ITV, S.A.

Centros: ITV Córsega (Barcelona)

ITV Viladecavalls (Tarrasa)

Verificadores medioambientales

ICICT, S.A.

Bureau Veritas Quality International España, S.A.

Organismos de Evaluación de la Conformidad

Directiva 95/16

Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Entidad de Certificación y Aseguramiento, S.A.

Ingeniería y Técnicas de Calidad, S.L.

Directiva 92/42

Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Directiva 90/396

Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Ingeniería y Técnicas de Calidad, S.L.

Acreditación en Argentina

CIATI Asociación Civil, primer laboratorio acreditado por ENAC en Latinoamérica



La acreditación número 163/LE349, para ensayos físico-químicos de frutas y jugos de frutas, concedida a la Asociación Civil argentina CIATI, es la primera que ENAC otorga a un laboratorio fuera de nuestro país.

El laboratorio de CIATI (Centro de Investigación y Asistencia Técnica de la Industria) se encuentra en la provincia de Río Negro (Argentina), zona productora de frutas de gran importancia en el ámbito mundial y con un gran volumen de exportación. CIATI es una asociación civil constituida por el sector público y el sector productor, tanto de fruta fresca como de zumos de fruta. El CIATI realiza análisis de composición, calidad y contaminantes en frutas y hortalizas frescas y procesadas.

Esta primera actuación, es el comienzo de una serie de acreditaciones que ENAC va a llevar a cabo próximamente en América del Sur.

Calibración de dureza

La primera Acreditación para AIMEN

La Asociación de Investigación Metalúrgica del Noroeste (AIMEN), ha sido el primer laboratorio acreditado por ENAC para llevar a cabo calibraciones de la magnitud dureza. La acreditación concedida es para la calibración "in situ" de durómetros Vickers, Rockwell y Brinell.

Con esta acreditación se comienza a solucionar el problema de la falta de oferta en el mercado respecto a la calibración de este tipo de equipos, tan empleados tanto en laboratorios de ensayo como en la industria en general.



"La acreditación cada vez tiene más aceptación a escala mundial".

A finales de 1997 la European co-operation for Accreditation (EA) iniciaba su andadura. Se convertía en el organismo integrador de las actividades desarrolladas hasta ese momento por la European Accreditation of Certification (EAC) y la European co-operation for the Accreditation of Laboratories (EAL). Lars Ettarp, del organismo acreditador sueco SWEDAC, era elegido Presidente. En la entrevista concedida a Actualidad de la Acreditación, Mr. Ettarp afirma que la acreditación es un mecanismo que puede aplicarse en todos los Estados de forma armonizada y transparente, y tanto en los sectores voluntarios como obligatorios. Además, cree que aún es demasiado pronto para juzgar la función real de la acreditación en la economía global.



¿Qué papel está jugando la EA y cuál es su posición en el ámbito internacional?

En Europa, el acuerdo multilateral de EA está sólidamente establecido. La acreditación no es sólo una presunción de competencia con arreglo a una serie de directivas de la UE, sino la aceptación de los resultados de ensayos y certificaciones, etc. entre los Estados miembros dentro del sector no armonizado, es decir, para productos y servicios acogidos a reglamentos nacionales.

A escala internacional, EA disfruta de una posición firme y fuerte como el sistema de cooperación general más desarrollado y sofisticado para entidades de acreditación. En ninguna otra región del mundo existe un sistema tan coherente de acuerdos multilaterales entre entidades que operan en campos como calibración, ensayo, certificación de productos, sistemas de calidad, personal, sistemas de gestión medioambiental, concursos públicos, etc. En un futuro próximo, el acuerdo multilateral incluirá también la inspección. Otras áreas que podrían también incorporarse son la certificación de la seguridad de la información y el ambiente de trabajo. El hecho de que la EA disfrute de una sólida posición a escala mundial, se refleja también en las referencias directas al acuerdo multilateral de EA en una serie de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo entre la UE y terceros países, como Australia, Nueva Zelanda y Canadá. Es de esperar que lo mismo ocurra en el acuerdo algo más complejo con Estados Unidos.

En su opinión, ¿cuáles son los grandes retos de EA para el año 2000?

El mayor desafío para EA es demostrar que el sistema de evaluaciones mutuas, que constituye la base de la EA, pueda llegar a convertirse en algo más que en un simple procedimiento de reconocimiento mutuo. EA tiene que ser capaz de demostrar que la acreditación no es sólo un sistema por el cual todos los clientes reci-

ben el mismo trato, con independencia de que pertenezcan a uno u otro grupo de intereses, sino que implica también un aseguramiento continuo de la calidad que pueda ser aceptado por el mercado, la UE, los consumidores y todas las demás partes interesadas. EA tiene, por tanto, que intensificar su cooperación con todas las partes implicadas, la industria, las entidades de evaluación de la conformidad, los organismos de normalización, los consumidores, etc. No tenemos que trabajar en contra del mercado, sino para el mercado. Si no somos capaces de mantener en todo momento la confianza de nuestros accionistas, estoy convencido de que el mercado y la UE, así como los organismos reguladores nacionales, encontrarán formas alternativas de asegurar un nivel aceptable de calidad a escala europea e internacional.

¿Qué representa la acreditación en la economía global?

Cuando la UE estableció el mercado interior, era evidente que sería imposible otorgar a los Estados miembros libertad plena para evaluar continuamente la calidad de las entidades de evaluación de la conformidad aplicando sus propios criterios. Era también evidente que se necesitaban unos criterios armonizados no relacionados con los sistemas nacionales de los Estados miembros. En consecuencia se elaboraron normas europeas para la acreditación de laboratorios, entidades de certificación e inspección, etc. y, más tarde, esas normas se conectaron al llamado Sistema de Módulos, que se aplica a las Directivas del New Approach.

Cuando se adoptó el Acuerdo sobre Barreras Técnicas al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), esta organización se enfrentó a los mismos problemas que la UE. Se necesitaba un mecanismo que pudiera aplicarse en todos los Estados miembros de una forma relativamente armonizada y que fuera transparente y no discriminatorio. Por esta razón se introdujo la acreditación en el artículo 6 del Acuerdo sobre Barreras Técnicas al Comercio de la OMC.

"EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, EA DISFRUTA DE UNA POSICIÓN FIRME Y FUERTE COMO EL SISTEMA DE COOPERACIÓN GENERAL MÁS DESARROLLADO Y SOFISTICADO PARA ENTIDADES DE ACREDITACIÓN."

Otro principio fundamental, adoptado tanto por la UE como por la OMC, ha sido desarrollar un sistema que pudiera aplicarse tanto en los sectores voluntarios como obligatorios.

Así pues, es demasiado pronto para pronosticar la función real de la acreditación en la economía global, puesto que el sistema acaba de introducirse recientemente a escala mundial. No obstante, disponemos de algunos datos empíricos. Sabemos que la encuesta realizada por el Foro Internacional de Acreditación (IAF) con respecto a la aceptación de los certificados ISO 9000 en todo el mundo ha indicado un nivel muy alto de aceptación. De hecho, ese nivel de aceptación fue tan alto que ISO, en lugar de establecer su propio sistema mundial para el reconocimiento de las entidades de certificación según ISO 9000, el sistema QSAR, decidió utilizar el sistema del IAF con un acuerdo multilateral entre entidades nacionales de acreditación.

¿Cree que los consumidores entienden cual es el beneficio de la acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad?

Depende de lo que se entienda por "consumidor". Si como tal se entiende personas como usted y como yo, personalmente no creo que, en un futuro próximo, la acreditación llegue a convertirse en una actividad tan conocida que la gente corriente sepa lo que significa. Por otra parte, si creo que la industria, las administraciones públicas y sus representantes, que son "nuestros" clientes finales, serán cada vez más conscientes del valor de la acreditación de las entidades de evaluación de la conformidad. También creo que sería una exageración afirmar que los consumidores europeos, en general, comprenden la importancia de la acreditación de esas entidades, aunque posiblemente eso no tenga importancia. Probablemente sea más importante que los consumidores tengan confianza en los laboratorios y las entidades de certificación e inspección que realizan distintos tipos de actividades relacionadas con los consumidores. Nuestro trabajo como acreditadores es asegurar, en todo momento, que las entidades acreditadas cumplan realmente los requisitos internacionales que se establecen en las normas aceptadas.

No obstante, la situación varía en diferentes países europeos. En algunos, las entidades nacionales de acreditación se dedican principalmente a actividades relacionadas con la evaluación de la competencia de las entidades de evaluación de la conformidad que operan en el comercio internacional. En otros, la acreditación ha sustituido a estructuras y sistemas antiguos que, en muchos casos disfrutando de una posición de monopolio, han sido responsables de todo tipo de auditorías

en nombre de la sociedad, como ensayos y certificaciones en el sector medioambiental o la inspección periódica de ascensores y otros equipos que supuestamente entrañan algún peligro para el público en general, como los aparatos a presión.

En un número cada vez mayor de países, la acreditación ha adoptado una función más propia del aseguramiento de la calidad y más directamente relacionada con los consumidores, como el control oficial de los medios de enseñanza o el control de las aguas, la atmósfera y otras áreas medioambientales. Aquí podría incluirse también la acreditación de los laboratorios de los hospitales, la certificación de sistemas de calidad en el sector de la asistencia sanitaria, etc.

Además de eso, cada vez son más los responsables de las decisiones políticas que han descubierto que la acreditación es una herramienta eficaz para acabar con los monopolios en el control técnico y, al mismo tiempo, garantizar un alto nivel de aseguramiento de la calidad.

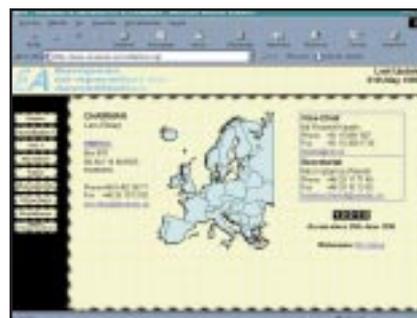
¿En qué sectores, cree Ud., que la acreditación tendrá un mayor impacto en el futuro?

No me gusta realizar declaraciones sobre ese tema por que la realidad ha contradicho, en muchas ocasiones, las predicciones que hicimos, en algún momento, tanto mis colegas como yo mismo. Pero basándome en lo que conozco hoy por hoy, creo que el área medioambiental, en su sentido más amplio, crecerá en el futuro. El mercado no podrá, a la larga, costear todos los tipos de marcas ecológicas, sistemas de certificación, etc., que existen en la actualidad.

Otra área en expansión es la del sector de la alimentación. En Suecia, mi país, y dentro del campo de la certificación, el ambiente de trabajo y la seguridad y la salud han atraído un gran interés, así como la seguridad de la información, que parece estar convirtiéndose en algo que va más allá de la banca y la seguridad, y también relacionado con la industria, la asistencia sanitaria y otras actividades de la sociedad.



"CADA VEZ SON MÁS LOS RESPONSABLES DE LAS DECISIONES POLÍTICAS QUE HAN DESCUBIERTO QUE LA ACREDITACIÓN ES UNA HERRAMIENTA EFICAZ PARA ACABAR CON LOS MONOPOLIOS EN EL CONTROL TÉCNICO Y, AL MISMO TIEMPO, GARANTIZAR UN ALTO NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD."



EN NUREMBERG (ALEMANIA), DEL 16-17 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO

Congreso de la EA sobre el aseguramiento de la calidad y la acreditación en el sector médico

El aseguramiento de la calidad adquiere una importancia cada vez mayor en la asistencia sanitaria. Constituye uno de los fundamentos básicos de la eficiencia y el progreso, especialmente en tiempos de creciente escasez de recursos financieros.

En este entorno, la Cooperación Europea para la Acreditación (EA), ha organizado en Nuremberg (Alemania), el 16 y el 17 de septiembre, un congreso sobre el aseguramiento de la calidad de conformidad con normas internacionales. Durante su desarrollo se presentarán la acreditación (EN 45000) y la certificación (ISO 9000) como herramientas eficaces para la implantación de sistemas de calidad internacionalmente reconocidos en el sector de los servicios médicos y la asistencia sanitaria.

Cooperación con la profesión médica

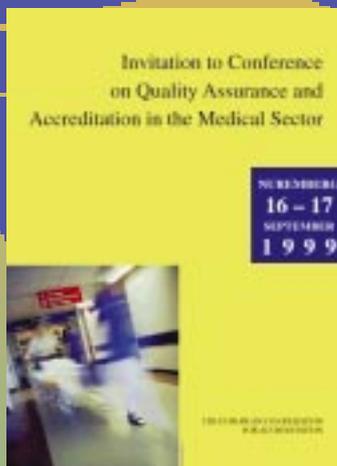
El punto clave del éxito de la acreditación y la certificación radica en su aplicación específica a la asistencia sanitaria. Con esa finalidad, se ha elaborado una guía sobre cómo aplicar las normas en el sector de la asistencia médica y sanitaria en estrecha colaboración con la profesión médica, quien ha tenido, de hecho, una influencia dominante en los requisitos prácticos. Además, en las evaluaciones de la calidad participan también expertos de la profesión médica.

En el congreso de Nuremberg se presentará el sistema europeo de acreditación y certificación. La Comisión Europea participará y expondrá su opinión sobre la acreditación como herramienta en el Mercado Común europeo. Además, las entidades de acreditación considerarán aspectos prácticos de la acreditación. Finalmente, representantes de la profesión médica compartirán su experiencia práctica en el aseguramiento de la calidad.

Reconocidas por la Comisión Europea

La acreditación y certificación de sistemas de gestión son sistemas internacionalmente aceptados para la evaluación de la conformidad. En Europa, la EA coordina las actividades de las entidades nacionales de acreditación. La Comisión Europea ha reconocido la importante labor de la EA: "La acreditación es fundamental para el correcto funcionamiento de un mercado de certificación transparente y orientado a la calidad en Europa", ha declarado la DG III de la Comisión Europea.

Los miembros de la EA son entidades nacionales de acreditación reconocidas por sus respectivos gobiernos nacionales. Las acreditaciones concedidas por cualquiera de las entidades nacionales de acreditación de EA, así como las certificaciones concedidas por organismos acreditados, son válidas en toda la Unión Europea.



Para obtener más información sobre este congreso, contactar con ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) o con la página web de EA: www.european-accreditation-org.

Cooperación con el Organismo Uruguayo de Acreditación (O.U.A.)

Auspiciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), ENAC llevará a cabo un proyecto para potenciar el Organismo Uruguayo de Acreditación.

Con una duración de un año, en su desarrollo se realizarán una serie de acciones, como la organización de cursos en Montevideo, tanto para el área de laboratorios como de entidades de certificación; el intercambio de auditores; revisión y puesta al día de la documentación del sistema de gestión de la calidad del O.U.A., tomando como referencia el actual de ENAC; evaluación inicial y final del O.U.A. por ENAC, etc.

Esperamos que esta colaboración, sea el inicio de unas magníficas relaciones entre ENAC y el O.U.A., para facilitar el comercio entre España y Uruguay y potenciar los accesos de los productos uruguayos hacia la Unión Europea.



EN MADRID CON LA PARTICIPACIÓN DE ENAC

Primera reunión del Grupo de Inspección de la EA

El Permanent Liaison Group on Inspection (PLG 1), de la European co-operation for Accreditation (EA), se reunió por primera vez en Madrid. Por parte de ENAC participaron Jerónimo Ferrer, Director Técnico de Entidades, y otros profesionales de su departamento. Este grupo se crea a raíz de la fusión de la EAL y EAC, con objeto de establecer un foro de debate en el que participen todas las partes interesadas.

Durante la reunión, los temas más relevantes abordados trataron sobre los siguientes temas:

- Los términos de referencia de este grupo.
- La armonización de los alcances de acreditación en Inspección.
- La revisión de la EAL-G24 "Acre-

ditación de Entidades de Inspección".

- Las evaluaciones informales realizadas a los organismos de acreditación, donde ENAC también participó.
- El posible inicio de evaluaciones formales de los Organismos de Acreditación para finales de este año.



Notable aumento de las **Acreditaciones**

El sector de los laboratorios que trabajan en Medio Ambiente ha experimentado un crecimiento espectacular durante los últimos dos años. Antes de la segunda mitad del año 1997, el número de solicitudes recibidas era prácticamente inexistente. Sin embargo, a partir de ese momento se produjo un incremento exponencial, que se mantiene en la actualidad, con más de 50 expedientes abiertos y casi la mitad de acreditaciones concedidas.

Cabe señalar que son los laboratorios de análisis de aguas, suelos, lodos, etc. los que representan un mayor volumen de actividad (aproximadamente un 80%), seguidos por laboratorios que se acreditan para realizar análisis de emisiones a la atmósfera.

ENAC, no obstante, es consciente de que la acreditación en este campo es todavía muy incipiente y son varias las razones que lo indican. Por una parte, el hecho de que éste es un sector mucho más desa-

rollado en los demás países europeos; por otra, que aún son pocas las solicitudes recibidas para actividades que se están desarrollando mucho en la actualidad como análisis de residuos, ruido o inmisiones a la atmósfera. Finalmente, hay que tener en cuenta que cada vez son más las Administraciones que, directa o indirectamente, demandan a los laboratorios con los que cooperan que estén acreditados conforme a los requisitos establecidos en la norma EN 45001.

El Medio Ambiente está claramente en alza (Sistemas de Gestión Medioambiental, Verificadores Medioambientales...) y por lo tanto, es lógico suponer que éste será uno de los sectores con un mayor crecimiento a corto plazo.

CADA VEZ SON MÁS LAS ADMINISTRACIONES QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DEMANDAN A LOS LABORATORIOS CON LOS QUE COOPERAN QUE ESTÉN ACREDITADOS CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA EN 45001.



IX Jornadas de Inspección Técnica de Vehículos

DEDICARON UNA PONENCIA A TEMAS DE CALIDAD

Organizadas por la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Industria, y con la colaboración de AECA y AEMA, se han celebrado en Madrid las IX Jornadas de Inspección Técnica de Vehículos.

Durante su desarrollo se trataron diversos temas relacionados con esta importante labor para la seguridad vial. En el apartado de la calidad, destacar la ponencia dedicada a "Criterios para la gestión de la calidad en la ITV. Normas EN 45000 frente a ISO 9000".



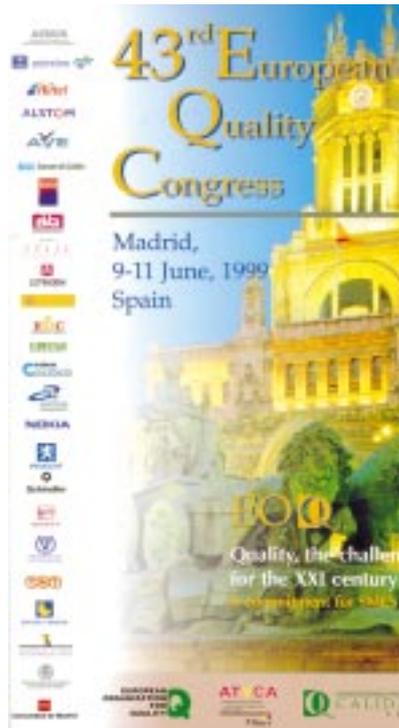
CON LA PRESENCIA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DEL SECTOR

II ENCUENTRO NACIONAL DE CALIDAD EN TURISMO

Bajo el auspicio de la Dirección General de Turismo, del Ministerio de Economía y Hacienda, se celebró el II Encuentro Nacional de Calidad en Turismo con la participación de importantes representantes del sector.

Dos fueron los temas-marco que, bajo el esquema de mesa redonda, definieron el desarrollo del encuentro. Por un lado, el que hacía referencia a "Sistemas de Aseguramiento y Certificaciones de Calidad Turística: Hacia la creación de un Instituto de la Calidad Turística española"; en esta ocasión por parte de ENAC participó Jerónimo Ferrer. Por otro, se debatió sobre "Gestión de Calidad y mejora continua del servicio turístico".





ENAC FORMA PARTE DEL GRUPO DE EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORES

Bajo el lema "Calidad, el desafío para el siglo XXI. Un compromiso para PYME", la EOQ celebra su 43er Congreso en España.

La European Organization for Quality (EOQ), a través de su representante en España la Asociación Española para la Calidad (AEC), ha elegido nuestro país para celebrar su 43er Congreso que, además, coincide con el final de un siglo tan importante para la cultura de la calidad. Así, durante los días 9, 10 y 11 de junio, el Palacio Municipal de Congresos de Madrid acogerá a los especialistas de calidad de todo el mundo que debatirán sobre las últimas tendencias en esta importante herramienta empresarial.

El lema del congreso "Calidad, el desafío para el siglo XXI. Un compromiso para las PYME", recoge todos los temas de actualidad relacionados con las más innovadoras metodologías y técnicas de la gestión empresarial, aplicadas a la búsqueda de la calidad y la excelencia en la empresa. Entre las sesiones plenarios, técnicas y talleres de trabajo, cabe destacar las dedicadas a las experiencias de benchmarking, gestión por procesos, autoevaluación, satisfacción del personal, recursos humanos, calidad en la Pyme y experiencias de excelencia.

ENAC, COINCIDIENDO CON LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO INTERNACIONAL, ORGANIZA UNA CONFERENCIA-COLOQUIO BAJO EL TÍTULO "ARMONIZACIÓN DE CRITERIOS EUROPEOS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOGOTIPOS NACIONALES".

Tres son los sectores a los que el Congreso dedica una atención especial: Educación, Sanidad y Administraciones Públicas.

ENAC, coincidiendo con la celebración de este evento internacional, organiza una conferencia-coloquio bajo el título "Armonización de criterios europeos sobre la utilización de logotipos nacionales". También dispone de un stand en la Muestra de Productos y Servicios de Calidad que, en paralelo con el congreso, la organización ha puesto en marcha en el hall del palacio Municipal de Congresos de Madrid.

Encuentros, cursos, seminarios

Jornadas técnicas en la expotécnica de Estambul

Bajo el lema "España: su camino hacia la calidad", el ICEX ha organizado estas jornadas técnicas, como en ediciones anteriores coincidiendo con la celebración de Expotecnia, que en esta ocasión tuvo lugar en Estambul, el día 2 de junio.

Las jornadas, sirven de cobertura y soporte técnico a la magna exposición de productos industriales españoles, que se pone en marcha cada 2/3 años para potenciar las exportaciones españolas, en países elegidos estratégicamente.

ENAC ha sido invitada oficialmente para apoyar la iniciativa, con la ponencia "La Acreditación como Plataforma de la Calidad".

Nos llena de satisfacción que el ICEX promueva la información sobre la calidad española, reconociendo el papel de la acreditación y su entorno, formado por laboratorios y entidades acreditadas, como elemento serio, riguroso y, en el caso de ENAC, con reconocimiento internacional, que facilita las exportaciones españolas, hacia otros mercados.

Curso QS-9000

Durante los días 30 y 31 de agosto de este año, ENAC desarrollará conjuntamente con la "Automotive Industry Association Group" (AIAG) un examen donde se inicia la re-certificación de los auditores QS-9000 calificados y futuros auditores.

En dicho curso podrán participar las Entidades de Certificación de Sistemas de la Calidad acreditadas y aquellas que estén en proceso de acreditación.

COMITÉ DE REDACCIÓN

Presidente: Antonio Muñoz.
Vocales: Jerónimo Ferrer, Beatriz Rivera, Asunción Ruz, Alberto Uriaga de Vivar.
Coordinador: Juan Pablo Merino.
Realización: Varenga S.A.
Impresión: Ancares, Industria Gráfica.
Edición: Entidad Nacional de Acreditación.
Distribución postal:

Redacción y Administración:

Serrano, 240. 7º • 28016 Madrid.
Tel. 91 457 32 89 • Fax 91 458 62 80
E-Mail: enac@enac.es
Web: www.enac.es

